

CALENDARIO MAYO – JUNIO CURSO 2023-2024 CCFF



VIERNES 31/05		• Entrega BOLETÍN de NOTAS de CFGB por parte de los tutores • Solicitudes de aclaración acerca de valoraciones realizadas sobre el proceso enseñanza aprendizaje y de las calificaciones o decisiones adoptadas como resultado de dicho proceso.
LUNES 3		• Inicio plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h) por parte del alumnado de FP BÁSICA ante el director sobre las calificaciones o decisiones adoptadas.
MARTES 4		• 8.30: Inicio clases correspondientes al programa de recuperación. • Finaliza plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h)
MIÉRCOLES 5		• Resolución por el Director de las reclamaciones presentadas (FP BÁSICA) • Inicio del plazo de presentación de recurso de alzada contra la resolución de la Dirección ante la persona titular de la Consejería de Educación (1 mes) (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h) • Entrega BOLETÍN de NOTAS 1º CCFF por parte de los tutores • 1º CCFF: Solicitudes de aclaración acerca de valoraciones realizadas sobre el proceso enseñanza aprendizaje y de las calificaciones o decisiones adoptadas como resultado de dicho proceso
JUEVES 6		• Inicio plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h por parte del alumnado de 1º CCFF de escrito de reclamación ante el director sobre las calificaciones o decisiones adoptadas
VIERNES 7		• Finaliza plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h)
LUNES 10		• Resolución por el Director de las reclamaciones presentadas (1º CCFF) • Inicio del plazo de presentación de recurso de alzada contra la resolución de la Dirección ante la persona titular de la Consejería de Educación (1 mes) HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h)
VIERNES 21		• FIN DEL PERÍODO LECTIVO
LUNES 24		• Entrega BOLETÍN de NOTAS correspondientes a la evaluación extraordinaria de todos los ciclos. • Solicitudes de aclaración acerca de valoraciones realizadas sobre el proceso enseñanza aprendizaje y de las calificaciones o decisiones adoptadas como resultado de dicho proceso.
MARTES 25		• Inicio plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h) por parte del alumnado de ciclos (evaluación extraordinaria y FINAL DE CICLO ordinaria de 2º cursos incluida básica) de escrito de reclamación ante el director sobre las calificaciones o decisiones adoptadas
MIÉRCOLES 26		• Finaliza plazo de reclamaciones (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h)
JUEVES 27		• Resolución por el Director de las reclamaciones presentadas • Inicio del plazo de presentación de recurso de alzada contra la resolución de la Dirección ante la persona titular de la Consejería de Educación (1 mes) (HORARIO SECRETARÍA DE 9.00h A 14.00h)